

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 078 DE 2016**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2015-00179-00	REPARACION DIRECTA	JOSÉ AGUSTIN ARROYO RAMOS Y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO NDE SUCRE – JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	04/08/2016	4	200 400 600 686	LA TITULAR DEL DESPACHO SE DECLARÓ IMPEDIDA PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE PROCESO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL 2º DEL ARTICULO 131 DEL C.G.P., Y POR CONSIDERARSE QUE EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO ABARCA A LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SE REMITRE EL PRESENTE ASUNTO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, PARA QUE DECIDA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY CINCO (5) DE AGOSTO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA**